



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad
Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Cueva Gonzales, Fiorela (ORCID: 0000-0001-9556-894X)

ASESOR:

Mgtr. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres por ser mi ejemplo de esfuerzo y superación.

A mis hermanos para alentarlos a ser mejores cada día.

Fiorela

Agradecimiento

A los docentes de la Maestría de Gestión Pública por compartir sus experiencias profesionales para complementar mi formación profesional.

La autora.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	17
3.2 Variables y operacionalización.....	18
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. ...	19
3.5 Procedimientos.....	20
3.6 Método de análisis de datos.....	21
3.7 Aspectos éticos.....	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	29
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS.....	43

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.....	24
Tabla 2.	Nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021	25
Tabla 3.	Relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.....	28
Tabla 4.	Prueba de normalidad.....	29
Tabla 5.	Relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo,2021	30

Resumen

La investigación planteó como objetivo determinar la relación de la gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, investigación básica, de diseño no experimental, transversal, descriptivo, correlacional, teniendo una población de 48 dirigentes sociales inscritos en el Consejo de Coordinación Local Municipal, siendo una muestra censal, la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, siendo validado por el juicio de expertos y su confiabilidad mediante el alfa de Cronbach. Los resultados indican que la gestión de proyectos es regular en 85.4%, e igual tendencia para sus dimensiones, donde la formulación con 85.4%, ejecución con 81.3% y control con 83.3%; y el nivel de la participación ciudadana es regular en 70.8%, e igual tendencia para sus dimensiones donde lo informativo con 72.9%, consultivo con 70.8%, deliberativo con 72.9%, e interpretativo con 70.8%. Se concluye que, existe relación significativa moderada entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021, teniendo un R de Pearson igual a 0.698.

Palabras clave: Gestión de proyectos, participación ciudadana, municipalidad.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between project management and citizen participation in the District Municipality of La Banda de Shilcayo, 2021, basic research, non-experimental, cross-sectional, descriptive, correlational design, having a population of 48 registered social leaders In the Local Municipal Coordination Council, being a census sample, the technique was the survey and the instrument the questionnaire, being validated by the judgment of experts and its reliability through Cronbach's alpha. The results indicate that project management is regular at 85.4%, and the same trend for its dimensions, where formulation with 85.4%, execution with 81.3% and control with 83.3%; and the level of citizen participation is regular at 70.8%, and the same trend for its dimensions where the informative with 72.9%, consultative with 70.8%, deliberative with 72.9%, and interpretive with 70.8%. It is concluded that there is a moderate significant relationship between project management and citizen participation in the District Municipality of La Banda de Shilcayo, 2021, having a Pearson R equal to 0.698.

Keywords: Project management, citizen participation, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de los proyectos públicos tiene una alta relevancia en la gestión de gubernamental y específicamente en el ámbito municipal, debido a que mediante esta herramienta de gestión es que se genera el valor público esperado por la población para que sean satisfechas sus demandas, donde no hace más de dos decenios se ha adicionado la participación de la ciudadanía como elemento para mejorar su accionar, sin embargo Jaña (2018) indica que los problemas sobre estos elementos ocurre porque luego de priorizados los proyectos participativamente, existen limitaciones para poder ejecutar auditorias y vigilancia ciudadana, donde el control de la ejecución de las finanzas y los presupuestos municipales no tienen estándares de cumplimiento, y garantizar que la ejecución de los proyectos tengan un adecuado cumplimiento alineado a los planes y programas municipales.

En el ámbito latinoamericano, los gobiernos locales administran en promedio un 25% del total del presupuesto de los países y de los cuales se destinan entre otras cosas a desarrollar proyectos de inversión (García y García, 2017), sin embargo los niveles de eficiencia en cuanto a los resultados que buscan según Pastrana (2019) solo se cumple en promedio en el 12% de los proyectos ejecutados, motivados por una inadecuada planificación, formulación técnica deficiente, y actos de corrupción, donde se calculan que se pierde alrededor del 4.4% del PBI por estos contextos.

A nivel nacional para corregir las deficiencias de la gestión de proyectos inicialmente se creó como parte de la Modernización del Estado el sistema para las inversiones públicas, el mismo que actualmente se rige por el Decreto Legislativo Nº 1252, que creó el Sistema Programación Nacional Multianual y Gestión de las Inversiones, normativa más conocida como el Invierte.pe; sin embargo las debilidades persisten, así la Contraloría General de la República – CGR (2019) advierte que el 57% de las obras del nivel central y el 47% en el nivel regional se encontraban paralizadas al concluir el 2018, superando los S/ 16 mil millones de monto contratado, de los cuales un 39% es producto de deficiencias técnicas y un 23% presentan denuncias penales por corrupción; eso nos demuestra que no sólo se hace necesario tener mecanismos legales apropiados para su gestión, sino que estos deben estar ajustados a la probidad del accionar público, y es ahí donde la participación ciudadana cobra relevancia, pues a través de los mecanismos de

vigilancia y control ciudadano, pueden generar espacios para combatir la corrupción, dependiendo en su mayoría de veces de voluntades políticas de los actores sociales y las mismas autoridades, que hacen que se distorsione este mecanismo de intervención de la ciudadanía en la gestión pública.

En la región, las acciones participativas de la ciudadanía en la formulación de los Presupuestos Participativos ha tenido una fuerte incidencia cuando se instauró este mecanismo en el 2003, habiendo logrado tener en el primer año la formulación de los 78 planes concertados e igual número de presupuestos participativos, que corresponden a la totalidad de municipalidades más el correspondiente al Gobierno Regional, sin embargo este nivel de participación según Pretell (2018) se fue diluyendo porque los proyectos priorizados se cambian con facilidad, no son respetados los acuerdos, y la participación en la vigilancia ciudadana de las obras que ejecutan no tiene la corresponsabilidad de las autoridades municipales para incorporar las mejoras que se proponen, de ahí que los criterios de calidad de los proyectos siempre sean deficitarios, así una investigación desarrollada por Hidalgo (2017) indica que la totalidad de las obras implementadas por el Gobierno Regional de San Martín en el periodo 2004-2012 presentan adicionales de obra, y un 13% de ellas se encuentran con problemas de arbitraje y/o judiciales.

En el caso de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, los proyectos son ejecutados especialmente con fondos de Recursos Determinados, Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito y en menor cuantía los Recursos Directamente Recaudados, donde si bien la priorización de los proyectos nacen en el desarrollo de los Presupuestos Participativos, es durante su ejecución donde aparecen las falencias de la gestión, debido a razones de orden técnico y decisiones asociadas a procesos de selección de proveedores cuestionados; existiendo a la fecha 02 proyectos que no cuentan con liquidación de obra, 02 con funcionarios involucrados en actos de colusión, y en todos los proyectos ejecutados en los años 2017 – 2020 se observa adicionales de obra, algunos de ellos observados por el Órgano Institucional de Control; y en este escenario la participación ciudadana actualmente no tiene una organicidad para efectuar procesos de control ciudadano que faciliten un mejor cumplimiento de las metas propuestas, aun cuando la Ley los ampara normativamente.

El problema radica en que la gestión de los proyectos apartado de la participación ciudadana está inmerso por lo general en niveles bajos de control y por consiguiente las metas y el valor público que plantean los objetivos del proyecto no se cumplen con eficiencia. Es así que se planteó como problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021? Como problemas específicos ¿Cuál es el nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021?, ¿Cuál es el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021?

La justificación se sustenta en los siguientes considerandos: Por su **conveniencia**, porque el abordaje de estos temas a partir de los enfoques modernos de la gestión pública conviene a los decisores de la municipalidad para tener mejores fundamentos al momento decidir las intervenciones, incorporando de manera más efectiva a la gestión de los proyectos a los vecinos del distrito. Por la **relevancia social** se espera que esta investigación contribuya de manera directa a generar cambios de actitud hacia la participación ciudadana como elemento clave de la gobernabilidad municipal, en especial en la gestión de proyectos. Desde la **importancia práctica**, se justifica porque el planteamiento de los lineamientos de acción sobre los proyectos contribuye a tener mejores niveles de gobernanza, que facilita que la implementación de las políticas públicas municipales sea más aceptada por la población. Por su **valor teórico**, nos permite que se comprenda desde la doctrina de la gestión de proyectos y la participación ciudadana los conceptos que involucran como acciones de las intervenciones de los gobiernos sub nacionales, y a partir de esas premisas contribuir a la generación de conocimiento académico – científico. Por su aporte de **utilidad metodológica**, la metodología a ser empleada, en especial las técnicas e instrumentos para el recojo de la información que serán aplicados al demostrar que son factibles para el logro de los objetivos propuestos, puedan a su vez ser empleados en otras investigaciones de gestión pública.

Como objetivo general se planteó: Determinar la relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Con los objetivos específicos se buscó: Identificar el nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021. Conocer el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, Analizar la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Asimismo, la hipótesis general que se planteó fue la siguiente H_0 : Existe relación significativa entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021. Como hipótesis específicas se plantearon las siguientes H_1 : El nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno; H_2 : El nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno; y H_3 : Existe relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el medio internacional tenemos a Díaz (2017), quien en su investigación de tipo básica, con un diseño descriptivo simple, con una población y muestra igual 26 procesos participativos, haciendo uso de la técnica la observación de casos y la ficha de casos, el instrumento concluye que, la democracia añade el imperativo para los gobiernos no sólo a gestionar con eficiencia sino también a rendir cuentas, implicando un accionar con transparencia y brindando las atenciones a las demandas, carencias y anhelos de los ciudadanos. La gobernanza viabiliza su estabilidad y éxito en la medida de que las definiciones de las alternativas o rumbos de acción del gobierno sean llevadas a cabo con legitimidad y eficiencia. La participación de los ciudadanos en los temas de las políticas públicas cumple su misión siempre que contribuya a ser un elemento para la resolución de las debilidades en su formulación y posterior operación. Las diferentes modalidades que son utilizadas para su activación no son buenos o malos, así también no existen buenos que sean mejores que los otros; donde su excelencia depende de las características idóneas para que se consigan los objetivos que se quieren alcanzar. También se hace necesario tomar en consideración recursos y los requisitos que se necesitan para su implementación, así como definir la forma de evaluar los impactos que se produzcan.

Según Contreras y Montecinos (2019), en su investigación de tipo cualitativo, haciendo uso del diseño exploratorio cualitativo, con una población y muestra de 15 procesos de advocacy de gestión de proyecto, empleando la técnica la revisión documental y la ficha documental como instrumento, en sus conclusiones detalla que, sobre los modos de participación de la ciudadanía es indispensable que se precise dos lineamientos. Primero, deben tener un marco institucional que permita incorporarlos a los órganos de gestión de la entidad gubernamental, es decir, tienen que tener una legalidad normativa que delimite su implementación y desarrollo y no sea sujeto de arbitrariedades a las voluntades políticas de las autoridades de turno. La segunda es la legitimidad de sus accionar, pues implementar los modos de participación de la ciudadanía pueden conllevar a resultados contrarios al que se pretende alcanzar, que es aproximar a los ciudadanos a los temas públicos, consiguiendo muchas veces frustraciones y alejamiento de los ciudadanos, si no se

toman considerandos mínimos de componentes que contribuyan a la óptima implementación de dichas modalidades, donde se sugieren cinco acciones: definición de una metodología de intervención, contar con información basal básica, control de las expectativas, compromisos de quienes adoptan las decisiones y los involucrados en el proceso y la delimitación del alcance de la participación.

Según Castillo (2019), en su estudio de tipología básica, con un diseño descriptivo, con una población y muestra de 10 procesos participativos locales, haciendo uso de la técnica de revisión de casos y el instrumento la ficha de registro, concluye que, desde la teoría la participación de la ciudadanía tiene un rol preponderante en la gobernanza local y en los escenarios actuales de la gobernabilidad, al ser el modo mediante el cual los vecinos son partícipes en la formulación e implementación de las intervenciones públicas. También facilita que se lleve al accionar del gobierno de manera procesada las demandas que la colectividad realiza a través de la participación de la ciudadanía, donde en esta circunstancia, es uno de los stakeholders principales y tiene una relevancia importante. El desarrollo es conceptualizado como una derivación de las políticas públicas, pero no como una acción del proceso para su producción, quizá debido a que círculo perverso de la pobreza, la desigualdad, la desarticulación social y la exclusión ocasiona que los sectores sociales excluidos salgan de este proceso, siendo común que tengan problemas endógenos, pues es muy difícil que se exija a la colectividad que participe en las políticas si no tienen satisfechas sus necesidades básicas o si no poseen niveles de cognitivos educativos básicos para ejercitar la participación que se les permite ejercer sus derechos mediante las modalidades e instituciones de participación.

A nivel nacional presentamos a Soto (2021), quien en su investigación del tipo básica, con un diseño exploratorio cualitativo, y una población igual a 124 proyectos de inversión de 25 entidades del nivel nacional y regional, y muestra de 65 proyectos, aplicó la técnica de la revisión documental y el instrumento la ficha documental, concluye que, se visualizan diferentes carencias e inconvenientes en lograr eficiencia al momento de ejecutar los proyectos de inversión, por tanto, es necesario considerar pertinente la importancia que poseen los lineamientos de gestión pública frente a tales carencias, fundamentado es que se hace necesario

que se comprenda cuáles de ellos pueden ser optimizados para el adecuado funcionamiento de la organización pública con el fin de que se asegure que se cumplan los planes y proyectos que se programan, los mismos que se deben diseñar sobre la fundamentación de los requerimientos y las necesidades que son priorizadas por los ciudadanos, contribuyendo con su oportuna ejecución de las obras y proyectos de inversión de modo eficiente. En tal sentido, en el aseguramiento de la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión es de suma importancia la adopción de estrategias de gestión alineados con los lineamientos de la institución pública con el propósito de que se identifiquen de forma temprana las deficiencias que impactan en su ejecución correcta y determinar acciones para corregirlas frente a las mismas para dar soluciones con prontitud.

Según Tobar (2018), en su investigación de tipo básica, con un diseño descriptivo simple, con su población de 56 trabajadores y la muestra 32 trabajadores, hace uso de la encuesta y el cuestionario como técnica e instrumento respectivamente, donde finalmente concluye que, se comprueba que, estadísticamente que con un 5% de error y con un $r=0.874$, existe una relación muy buena, siendo directa y significativa entre la administración de la inversión pública y el desempeño laboral, lo que se entiende que un apropiado desempeño de los servidores contribuye a una mejor administración de la inversión pública, desde los componentes institucionales y de logro de las metas, involucrando todas las fases desde la pre inversión y la implementación de proyectos, añadiéndose la fase ex post. Los niveles de cumplimiento de la gestión de la inversión pública logran un valor de 45% de efectividad en cuanto a las metas técnicas del proyecto, siendo lo más deficiente los indicadores de impacto de las intervenciones, que sólo logran en promedio un cumplimiento de 13%.

Así mismo, se encuentra a Munsibay, Cavero y Carhuancho (2020), quien en su investigación de tipo básica, con un diseño descriptivo simple, haciendo uso de la técnica la revisión documental y el instrumento la ficha de registro, con una población y muestra igual a 28 proyectos de inversión, finalmente concluye lo siguiente: en función a los resultados que se obtuvieron en la investigación los proyectos públicos de inversión tienen su sustento en las brechas y necesidades de la colectividad asociados a los diferentes sectores como el educativo,

saneamiento, salud o transporte, debido a ser los más requeridos y tienen un mismo patrón o particularidad en lo referido a su ejecución, y administrativamente su ejecución presupuestal pueden ser visualizados en los reportes de transparencia. Se tiene un proyecto viabilizado por S/.428.3 millones, los que están siendo formulados por S/.1.6 millones y en condición de aprobados por S/.3.93 millones, que totalizan S/.433.83 millones según el MEF, de los cuales los que más resaltan son los proyectos educativos con 20.34%, Saneamiento con 25.98% y Transporte con 26.43%. En ninguno de los casos se observa que se hayan efectuado evaluaciones ex post de los proyectos para verificar el impacto de las intervenciones, así como tampoco implementado ninguna acción de control y vigilancia ciudadana.

También se presenta a Argüez (2017), quien en su investigación de tipo básica, con un diseño descriptivo simple, con una población igual a 32 proyectos de inversión, y una muestra censal, realiza el uso de la técnica la revisión de acervo documental y la técnica la ficha de registro documental. En sus conclusiones detalla que, se ha diagnosticado que el presupuesto elaborado de forma participativa para los proyectos públicos de inversión en el Gobierno Regional de Huánuco 2013-2015, en para la función educativa el 47,76% de los proyectos se encuentran en condición de ejecutados; en cambio en la función salud solo alcanza el 37,51%. Un tercio de los proyectos que fueron priorizados en el presupuesto participativo para los años 2013 y 2015 han sido removidos del presupuesto de la entidad, siendo los fundamentos de su remoción que no se contaba con el expediente técnico y la capacidad presupuestal debido a que fueron programados con recursos de la recaudación de la entidad, o por asignaciones de presupuestos a otros proyectos para el cofinanciamiento de estos como ocurre con aquellos de la fuente Operaciones de Crédito Oficiales que provienen especialmente del Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.

Según Córdova y Delgado (2020), en su investigación de tipo básica, con un diseño descriptivo simple, una muestra a 20 estudios académicos de gestión participativa local, aplicó la técnica de revisión documental y la técnica la ficha de registro, en sus conclusiones detalla que, la gestión participativa tienen incidencia en el desarrollo institucional de las entidades públicas, con enfoques diferentes, todas

están fundamentadas en políticas de cómo se implementan los procesos desde el planeamiento, su organicidad, dirección y los controles, donde las entidades definen de forma interna el inicio del proceso participativo, incentivando el fomento de la interrelación externa con los agentes sociales como una buena práctica comunicativa para el logro de la participación comprometida y activa de cada uno, con el objeto de generar desarrollo o lograr objetivos comunes. A su vez, la gestión participativa no se aplica en la mayoría de las instituciones públicas, éstas trabajan de manera aislada como si fuera una diferente, no incluyen a los actores beneficiarios y otros stakeholders en la formulación de políticas y lineamientos que serán dirigidas para diferentes programas de la misma población.

Finalmente, a nivel local Según Pinedo (2020), en su investigación de tipología básica, siendo descriptivo correlacional el diseño, con una población y muestra de 50 ciudadanos, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, donde finalmente concluye que, las condiciones de los conflictos sociales en la MPSM Tarapoto, 2020 es el 23% nivel bajo”, el 29% es medio” y el 48% es “alto”. Esta valoración como alta del conflicto social en la MPSM ocurre por la poca capacitación a los servidores en temas de abordajes sociales del conflicto con los usuarios y el poco conocimiento de mecanismos eficaces para su resolución. El nivel de participación de la ciudadanía en la MPSM Tarapoto, 2020, es débil con un 54%, el 29% es “medio” y el 17% es “alto”, donde es bajo el nivel de participación de la ciudadanía en la MPSM por la poca capacidad para brindar información ante la solicitud de los servicios que se presta.

A continuación, son presentados los considerandos teóricos de las variables, así para la variable gestión de proyectos, donde en primer lugar definimos el concepto de proyecto, así Bandeira (2016), lo conceptúa como las acciones que son implementadas en una zona dada con el propósito de generar soluciones a problemas que subyacen a un entorno y obtener cambios de las condiciones de vida. Castro y Mokate (2014), hace mención un proyecto actúa definido para un periodo específico, el que se incorpora como un componente del servicio público en un horizonte determinado, interviniendo en un contexto social, que son los pobladores y las entidades sociales, en un lugar geográfico determinado donde se verificará su impacto.

La gestión de los proyectos según la OCDE (2017) son las acciones para activar una inversión para la generación de recurso tangible o intangible, el que transforma en un activo, para lo cual los gestores comprometen recursos con la expectativa de contribuir al desarrollo del entorno, cuyos beneficios pueden ser expresados de directa o indirectamente, esto es, esperando que arroje un resultado positivo de valor relacional del costo / beneficio; asumiendo riesgos económicos. Esquivel y Bravo (2019) Desde una perspectiva de procesos, se conceptualiza como un variado número de acciones interdependientes entre sí, que entrelazan en componentes que se orientan a obtener un objetivo en plazos delimitados, es decir las intervenciones sobre un problema que es identificado, la gestión del proyecto tiene que articular diferentes componentes (obra, equipamiento, obra, desarrollo de capacidades, etc.) que de forma articuladamente lograrán cumplir un objetivo y como consecuencia dar solución al problema. (Maler, 2015).

Según el esquema normativo actual, la gestión de los proyectos está normado por el Sistema para la Gestión de las Inversiones y Programación Multianual (Invierte.pe), donde las acciones se plasman en los proyectos, que son inversiones que tiene por propósito que se cree un activo de naturaleza no financiera, pudiendo ser un activo de obra, organizacional, de potencial humano, y tiene como finalidad que se habilite, mejore, amplíe o recupere la capacidad productiva de bienes o servicios siempre que sobre ello el Estado posea competencias de la oferta o de garantías de su prestación (MEF, 2020). No pueden ser considerados parte de la gestión de proyectos aquellas actividades que son de rutina de la institución estatal o aquellas que no tengan por objeto la creación de un activo que se pondrá a servicio de la colectividad. (Pérez, 2016).

Cuando se interviene en un proyecto desde la gestión pública, se tiene que tomar en consideración el horizonte de intervención que tiene un tiempo limitado, no teniendo la característica de ser permanente, aun cuando la fase de operación y funcionamiento y sus efectos puedan ser de forma indefinida; correspondiendo al Estado su gestión y ejecución mediante la asignación recursos públicos que de forma previa han sido definidos en los presupuestos de las entidades, donde se busca como objetivo el cierre de brechas y mejorar el bienestar de toda la colectividad (MEF, 2019). Desde la perspectiva de la gestión por procesos, se

caracteriza porque son de aplicación los criterios del ciclo de proyectos, comprendiendo las acciones de la formulación (ex ante), su ejecución, monitoreo y control; incluyendo también las acciones para evaluar los resultados post implementación, en donde las intervenciones son definidas en el planeamiento estratégico y su inclusión posterior con los planes operativos, creando los escenarios para la Programación Inversiones Multianual (MEF,2018).

La gestión de los proyectos de inversión en la esfera pública tiene como sustento desde el enfoque de la calidad los siguientes principios que son, la economía que se basa en que los proyectos deben ser formulados teniendo el fundamento de ahorros de recursos no solamente para la ejecución, sino que esta condición debe ser evaluada en todo el horizonte del proyecto, permitiendo así garantizar sus beneficios sean sostenibles mediante la operación y mantenimiento. El segundo es la priorización, pues siendo los recursos escasos, la gestión de los proyectos debe contar con la premisa de definición de prioridades sobre la base criterios como la superación de pobreza y cierre de brechas sociales. El tercero es la eficiencia, que se conceptúa que las alternativas de solución son definidas a partir de adoptar criterios de emplear una cantidad menor de recursos y priorizando el mayor valor público posible. El cuarto es la sostenibilidad, se fundamenta en los ejes del desarrollo sustentables, es decir interrelacionado a los factores económicos se debe incluir la viabilidad desde lo social y lo ambiental. (Matienzo, 2018).

Las acciones para gestionar los proyectos de inversión en el sector público se cimentan en variadas teorías, desde perspectivas incluso antagónicas, así el enfoque teórico de la tecnocracia, que manifiesta que son los concededores técnicos de la herramienta de las inversiones a quienes les corresponde establecer las demandas del mercado desde la realidad social, estimando las apreciaciones del colectivo que serán los usuarios del proyecto, a la cual adicionan decisiones innovaciones de tecnologías que son complementadas con las normas legales (Plascencia, 2018). Otra es la teoría del pragmatismo tecnócrata - social, que plantea un enfoque donde interactúan las decisiones políticas con los componentes técnicos, a la cual se añaden elementos participativos de la colectividad en el establecimiento de las relaciones de las prioridades, donde por condiciones técnicas puede ser modificados; es decir la decisión de las prioridades y los límites

de las intervenciones tiene su partida en lo social, pero son los componentes técnicos los que lo delimitan para ser encauzado dentro de los lineamientos que son establecidos para su viabilidad. (Jiménez, 2017).

Una tercera teoría del enfoque socioambiental, que se sustenta el desarrollo de todo proyecto ocurre en un lugar donde existen personas, organizaciones, donde sus usos, historias, costumbres, creencias, modalidades organizativas y políticas, los que serán modificadas a partir de las intervenciones que en ellas se realicen. Por lo que, es indispensable el conocimiento previo de los grupos de interés presentes, incluyéndolos en el análisis sus concepciones y cosmovisión sobre el tema; y no efectuarlo puede conllevar al rechazo al proyecto, a la cual se deben añadir un análisis de los factores de afectación al ambiente, toda vez que estos también pueden alterar el comportamiento, usos y costumbres de la población involucrada (Lampard, 2016).

Se encuentra además la teoría de la sustentabilidad las intervenciones en el territorio, que conceptualiza que los proyectos tiene como premisa para su implementación que estén cimentadas en ejes del desarrollo desde lo económico, los preceptos ambientales y los considerandos sociales y que estos a su vez no sean contradictorios entre sí, es decir no debe declararse la viabilidad de una intervención a través del instrumento, cuando se observa que uno de los ejes no tienen condiciones favorables; pues lo que se busca con las intervenciones es que el territorio sea un lugar donde quienes lo habitan tengan un horizonte indefinido para seguir gozando de sus beneficios o que estos sean mejorados a través de la administración pública (Saavedra, 2016). Por último se tiene la teoría las acciones por resultados, que tiene como sustento que los componentes del desempeño de un proyecto deben estar asociados a las diferentes acciones tendientes a plasmar las políticas públicas de objetivos y resultados concretos, es decir solo se ejecutan aquellos cuyos logros permiten disminuir las brechas de carencias de la colectividad o generen potencialidades concretas para su desarrollo. (Guzmán, 2018).

Las dimensiones de la gestión de proyectos, en el ámbito gubernamental desde la perspectiva definida por Fiestas (2019) corresponde a las tres fases de su intervención, que son la formulación, ejecución y control. La Fase de Formulación, parte por definir la idea del proyecto, las que pueden originarse en mecanismos

participativos o por planteamientos de expertos o de la autoridad competente, y concluye con la declaratoria de viabilidad del proyecto, el mismo que de acuerdo con el nivel de estudio requerido por el Invierte.pe, será necesario desarrollar un Perfil, Perfil reforzado y/o los estudios de factibilidad Fiestas (2019). Los pasos a seguir son definir el problema que se busca solucionar, las alternativas de solución, el análisis de la relación oferta – demanda, definición de los componentes del proyecto definiendo las metas a lograr tanto a nivel de actividades, resultados e impacto; análisis de costos y sostenibilidad económica, social y ambiental y revisión de los aspectos organizativos institucionales para el desarrollo del proyecto Andia (2018)

En la fase de ejecución, se da inicio con la formulación del expediente técnico a partir de la alternativa elegida, en donde se detalla de forma pormenorizada las especificaciones técnicas, definiendo los metrados, la memoria descriptiva, los costos de los insumos y las partidas, el cronograma de intervención Fiestas (2019). Luego continua con las acciones logísticas para definir el o los proveedores que serán quienes implementen las acciones concretas del proyecto, las que pueden ser por contrata o por administración directa; siguiendo las acciones constructivas, el monitoreo de cumplimiento y la conclusión del proyecto, que físicamente concluye con el informe de conclusión del proyecto y administrativamente con la liquidación de obra. Andia (2018)

En la fase de Control, corresponde a todo acto de control que realiza el órgano control institucional, las que pueden ser control concurrente, el mismo que se verifica mediante auditorias de cumplimiento o controles ex post de las acciones realizadas, que puede corresponder a una fase específica o a todo el proceso de gestión del proyecto. También esta actividad puede ser desarrollado por un auditor externo, lo cual se define por los procedimientos del Sistema Nacional de Control Fiestas (2019).

La participación ciudadana, según el JNE (2008) constituye un derecho ciudadano y a la vez una oportunidad que se ejerce de forma personal o colectivamente, para poner de manifiesto demandas e intereses a través de actos formales e institucionalizados, con el propósito de incidir en la elaboración y la adopción de decisiones en los tres niveles de gobierno; colaborando de esta manera a la mejora

de la gestión pública y los estándares de vida de las personas. Es toda intervención de la ciudadanía en el marco del respeto al Estado de Derecho, mediante el cual tienen injerencia en mecanismos institucionales, y tener acceso a la información, generando por lo general una mayor confianza a los ciudadanos a la gestión gubernamental (Davidson y Slistub, 2013). Por su parte Dougherthy, G y Eastol, J (2011) conceptualizan como la oportunidad de efectuar influencia en la determinación de normas y políticas públicas, propiciando mecanismos de consultas eventuales a la ciudadanía como acción complementaria a las elecciones que se realizan o mediante la creación de modalidades para que las entidades de la sociedad civil o las personas de forma individual tengan la facultad de expresar sus opiniones, o plantear acciones o exigir la implementación de iniciativas concretas, y no solamente a través de los partidos políticos.

Constituye una derivación del carácter inclusivo que pueden impulsar los gobiernos, explicitando el factor ético del ejercicio político en la generación del bienestar de los ciudadanos, y tiene por característica la articulación de la voluntad popular a través de las organizaciones políticas, definiendo los límites y los mecanismos de la división de poderes del Estado, y estos a su vez con las libertades que tienen las personas y la asociatividad pluralista (Kim y Lauer, 2014).

Es un componente del ejercicio de control sobre el accionar público, que se expresa mejor en la acepción de "accountability", donde no solo es hacer alusión a la incorporación de modalidades para el combate de la corrupción y el fomento de los actos de transparencia, fundamentalmente engloba la permanente disposición de quienes ejercen la función pública de rendir cuentas de sus intervenciones y en la gestión asignada (Dougherthy y Eastol, 2011) A ello se agrega la efectiva capacidad de la colectividad organizada o en intervención individual de quienes lo conforman, de monitorear y efectuar supervisión de cómo se cumplen las funciones, el empleo de los fondos públicos y el cumplimiento de los compromisos que han sido asumidos durante las campañas políticas o con motivo de las elecciones de los representantes (Kim y Lauer, 2014).

Sobre las teorías de la variable Participación ciudadana, se ubica la Teoría prescriptiva la participación ciudadana, que indica que tiene como rol que los problemas ciudadanos y los conflictos políticos sean resueltos y transformados a

través de la creación y asimilación de escenarios de discusión que faciliten el debate con racionalidad, donde las interacciones de la comunicación y la incidencia política para la toma de decisiones sea un mecanismo para el fortalecimiento de las organizaciones democráticas. (Mansuri y Viiavendra, 2012).

Otra es la teoría descriptiva de la participación ciudadana, que se enfoca en las modalidades ya existentes que vienen ya permitiendo que la colectividad participe, poniendo en tapete que dichas modalidades tienen un rol instrumental para las autoridades, o no quedar restringido a un simple procedimiento delimitado por las propias instituciones políticas, es un deber fundado en lo nuclear de la democracia representativa, donde el ciudadano no se autogobierna sino que mediante elecciones elige sus representantes para que lo ejecuten (Mansuri y Viiavendra, 2012).

Asimismo, la teoría de la gobernanza, que hace mención que se centra en lo político de la participación ciudadana, es decir en la confianza, legitimidad y calidad de la representación, donde los propósitos para los cuales se incorporan los elementos de la participación en las políticas públicas tienen correlación a su vez con las necesidades de enfrentar los problemas de la gobernanza democrática, que se plasman la equidad y legitimidad para acceder a los bienes de naturaleza pública. De esta forma, la participación de la ciudadanía en temas de las políticas públicas se configura en un medio para que los gobiernos tengan desempeños más eficaces, ejecuten respuestas innovativas y diseñen modelos de gobernabilidad más flexibles, involucrando la acción cooperativa y coordinada de todos los actores extra gubernamentales y de la colectividad en su conjunto (Makeli y Bost, 2013)

Las dimensiones de la Participación Ciudadana según Contreras y Montecinos (2018) desde un enfoque de los niveles de involucramiento de la población tiene las siguientes dimensiones; Nivel Informativo, que constituye el conjunto de acciones que tiene como finalidad que la población se informe de las actividades de la entidad, y a partir de ello poder interactuar con la entidad, es decir no existe un contacto directo ni interrelación entre el ciudadano y los gestores públicos. (Makeli y Bost, 2013) Se pone de manifiesto a través de los portales web, en donde según el Portal de Transparencia exigido por el Gobierno Electrónico en el país en ella se debe plasmar los documentos de gestión, la normativa de la entidad, los

presupuestos, las contrataciones, el personal y la agenda de los principales funcionarios (Aliaga, 2014). Además incluye las acciones de avisaje en medios de comunicación, los spots publicitarios de la entidad, y las acciones de formación ciudadana cuando esta procede desde el ámbito institucional gubernamental. (FunG y Warren, 2011)

La segunda dimensión, el Nivel Consultivo, que comprende, aquellas acciones o implementación de instituciones o instancias de concertación y diálogo, como los foros y audiencias públicas destinadas por ejemplo para recoger expectativas de la población o definir elementos de una intervención, como cuando se efectúan concursos para definir el diseño de una plaza pública o un parque infantil. (Mansuri y Viiavendra, 2012). En el ámbito gubernamental peruano se puede encontrar al Consejo de Coordinación Local, que se constituye quienes representa a la colectividad civil y las autoridades municipales como órgano consultivo, a la vez también se pueden incluir en esto las Veedurías públicas y los Comités de Vigilancia (Aliaga, 2014).

La tercera dimensión es el Nivel deliberativo, que comprende los espacios donde la población de manera organizada participa en instancias donde se deliberan decisiones a ser adoptadas por la autoridad local, y si bien pueden no tener alcances imperativos de su cumplimiento, sus acuerdos cuando se implementan contribuyen a la gobernanza local (Mansuri y Viiavendra, 2012). En el ámbito peruano, se tienen espacios deliberativos para la formulación del Plan de Desarrollo Concertado y los Presupuestos Participativos, o en algunas casos incluso para deliberar ideas de proyectos. (Aliaga, 2014).

La cuarta dimensión es el Nivel Implicativo, corresponde al involucramiento ciudadano a partir de las herramientas legales del acceso a la información pública, sobre el cual sus acciones implican llevar a cabo alguna acción tendiente a generar incidencia en las decisiones y contribuir al control de los recursos públicos (Mansuri y Viiavendra, 2012). En el ámbito peruano se tiene experiencias en seguimiento al proceso de rendición de cuentas, el desarrollo del control presupuestal, el desarrollo del control de calidad de las obras, y el desarrollo de denuncias ante las instancias de control, ya sea administrativos o penales. (Aliaga, 2014)

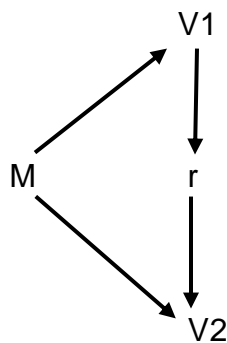
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La presente investigación fue básica, según Tamayo (1999) indica que se caracteriza porque se miden los resultados y se hará uso de información previa y doctrina académica ya existente sobre las variables en estudio, para que estas sean corroboradas a una realidad específica a fin de incrementar los conocimientos o validarlos.

Diseño de investigación: La investigación fue no experimental, transversal y descriptiva correlacional. Es no experimental porque según Carrasco (2006) las variables de estudio carecen de manipulación intencional. Son investigaciones transversales porque según Hernández, Fernández y Baptista (2014) se estudian sucesos y actos de la realidad en un momento determinado del tiempo. Y es descriptivo correlacional, así como lo indica Bernal (2006) porque se caracteriza por describir las características de las variables de estudio, para luego analizar y estudiar su relación entre ellas.

El diseño se esboza de la siguiente manera:



Dónde:

M = Dirigentes del Consejo de Coordinación Local Distrital

V1 = Gestión de proyectos

V2 = Participación ciudadana

r = Relación

3.2. Variables y operacionalización:

A continuación, se presenta las variables sometidas al estudio, las mismas que se detallan en el Anexo 01, matriz de operacionalización de las variables.

Variable 1: Gestión de proyectos

Variable 2: Participación ciudadana

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

La población está conformada por 48 dirigentes de organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital, según información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Social de la municipalidad.

Criterios de inclusión:

Se incluyó a los dirigentes sociales, que tengan la voluntad y el consentimiento para poder aplicar el cuestionario.

Criterios de exclusión:

Fueron excluidos todos aquellos dirigentes sociales que se negaran participar de la investigación.

Muestra:

La muestra estuvo conformada 48 dirigentes de organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital. (muestra censal)

Muestreo:

En la presente investigación se trabajó con el total de la población, motivo por el cual no fue necesario que se empleen técnicas de muestreo.

Unidad de análisis:

Un dirigente de organización local registrado en el Consejo de Coordinación Local Distrital.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

En la recopilación de datos se empleó la técnica de la encuesta, con el objetivo de obtener las percepciones valorativas de los participantes de la muestra sobre las variables en estudio, así como lo señala Garcés (2000) la encuesta se utiliza para conocer las actitudes y opiniones del investigado sobre las variables de estudio.

Instrumentos

El instrumento utilizado fue el cuestionario, para el cual se elaboraron una serie de preguntas para cada variable, las mismas que cumplieron con las características que según Muñoz (2015) las preguntas deben ser redactadas con claridad, concisión, precisión y sencillez. Asimismo, se emplearon preguntas cerradas con escala ordinal, obteniendo así las respuestas a cada indicador de las variables.

Para ambos instrumentos se utilizó la escala tipo Likert con los siguientes valores:

- 1 Totalmente en desacuerdo
- 2 En desacuerdo
- 3 Indiferente
- 4 De acuerdo
- 5 Totalmente de acuerdo

Validez

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gestión de Proyectos	1	Metodólogo	4.8	El instrumento puede ser aplicado.
	2	Especialista	4.9	El instrumento es válido.
	3	Especialista	4.1	El instrumento es adecuado.
Participación Ciudadana	1	Metodólogo	4.1	El instrumento puede ser aplicado.
	2	Especialista	4.8	El instrumento es válido.
	3	Especialista	4.7	El instrumento es adecuado.

Fuente: Elaboración propia

La validación se obtuvo por medio del juicio de expertos debido a como lo señala Escobar y Cuervo (2008) es un juicio informado que emiten personas con trayectoria en el tema, cuya experiencia les permite dar información, evidencia, opiniones y estimación sobre las variables de estudio, acción que se implementó previa aplicación de los instrumentos. La valoración se dio sobre un constructo de indicadores que valoraron la pertinencia de lograr los objetivos de la investigación, de forma tal que los expertos mostraron su validación sobre la concepción teórica de la encuesta. Para la primera variable se obtuvo un promedio de 4.60, que corresponde al 92 % de congruencia entre jueces. Asimismo, para la segunda variable, se obtuvo un promedio de 4.53, que corresponde al 90.6% de congruencia entre jueces; indicando una alta validez del instrumento.

Confiabilidad

El método para determinar la confiabilidad de la investigación se efectuó por el alfa de Cronbach, donde Little, T. (2013) indica que se aplica sobre la base de la consistencia interna de los datos a recogidos de cada variable, el mismo que tuvo un valor igual o mayor a 0.7 para afirmar que la data recolectada fue confiable.

En este caso se aplicó una prueba piloto a 12 personas, cuyos resultados son los siguientes:

Variable	N° de ítems	Confiabilidad
Gestión de Proyectos	16	0.972
Participación Ciudadana	15	0.980

Fuente: Elaboración propia

3.5. Procedimientos:

La encuesta fue aplicada al total la población de los Dirigentes del Consejo de Coordinación Local Distrital, siendo esta la muestra de la investigación. Es así que teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión que se plantearon en el acápite 3.3 de este capítulo, se procedió con la planificación de diversas opciones para obtener los datos de los encuestados teniendo en cuenta las restricciones por el contexto actual de la pandemia. Con un grupo de personas se utilizó el correo

electrónico, con otro grupo la red social de Whats App y Messenger, asimismo, se utilizó herramientas virtuales como el formato de Google, y finalmente a un grupo se aplicó la encuesta de manera presencial con los cuidados de seguridad pertinentes.

3.6. Método de análisis de datos:

Para analizar los datos obtenidos en la encuesta se utilizaron los softwares Excel y SPSS versión 25. Con el software SPSS se calcularon los estadísticos descriptivos de punto máximo, punto mínimo, media y desviación estándar; luego estos datos fueron llevados al Excel para calcular los rangos apoyados en el coeficiente de Estanones, utilizando las siguientes formulas: $\bar{x} - (0.75 \cdot \sigma)$ y $\bar{x} + (0.75 \cdot \sigma)$. Posteriormente los rangos se llevaron al SPSS para terminar el proceso de conversión de una escala ordinal tipo Likert a una escala de Estanones de 3 niveles. Luego con el SPSS se realizó la prueba de normalidad de Shapiro.- Wilk y las correlaciones de R de Pearson. Finalmente, mediante con el SPSS se generaron las tablas consignadas en el capítulo de resultados. La información fue interpretada con el apoyo de la siguiente tabla.

RANGO	RELACION
-1	Relación grande, perfecta y negativa
-0.91 a -0.99	Relación muy alta y negativa
-0.71 a -0.90	Relación alta y negativa
-0.41 a -0.70	Relación moderada y negativa
-0.1 a -0.40	Relación baja y negativa
-0.01 a -0.09	Relación negativa muy baja
0	Relación inexistente
0.01 a 0.09	Relación muy baja y positiva
0.10 a 0.20	Relación baja y positiva
0.41 a 0.70	Relación moderada y positiva
0.7 a 0.90	Relación alta y positiva
0.91 a 0.99	Relación muy alta y positiva
1	Relación grande, perfecta y positiva

Fuente: Hernández Sampieri, 2014

3.7. Aspectos éticos:

La presente investigación ha aplicado los principios éticos internacionales, entre ellos de la **Autonomía**, pues la investigadora no tiene ningún conflicto de intereses con la entidad donde se desarrolla la investigación, pues no labora en la municipalidad, estudiada y tampoco reside en dicha jurisdicción, a la par que el desarrollo de la investigación se efectuó con el consentimiento informado de quienes participaron. **La Beneficencia**, donde los resultados de la investigación sirvan únicamente para los fines propuestos y por consiguiente la información proporcionada no ha sido plasmada de forma individual, se guardó la reserva de la identidad y estos son presentados de forma general, garantizando que sea empleada en su contra o para propósitos no académicos. Asimismo, también fue aplicado los considerandos del principio ético de la **no maleficencia**, así en la ejecución de la investigación se tuvieron los cuidados de no generar daño a los participantes. **La Justicia**, donde a los participantes se les brindó un trato con equidad, donde no exista limitaciones o tratos diferenciados para expresar sus ideas.

IV. RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados a partir del procesamiento de datos generados por el trabajo de campo.

4.1. Nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Tabla 1

Nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Dimensiones / Variable	Escala	Rango	Frecuencia	Porcentaje
D1:Formulación	Malo	6 - 13	3	6.3%
	Regular	14 - 23	41	85.4%
	Bueno	24 - 30	4	8.3%
	Total		48	100.0%
D2:Ejecución	Malo	4 - 8	6	12.5%
	Regular	9 - 13	39	81.3%
	Bueno	14 - 20	3	6.3%
	Total		48	100.0%
D3:Control	Malo	16 - 37	7	14.6%
	Regular	38 - 59	40	83.3%
	Bueno	60 - 80	1	2.1%
	Total		48	100.0%
Gestión de proyectos	Malo	16 - 37	5	10.4%
	Regular	38 - 59	41	85.4%
	Bueno	60 - 80	2	4.2%
	Total		48	100.0%

Fuente: Encuestas respondidas por dirigentes de organizaciones locales

Interpretación:

Los resultados que se expresan en tabla 1 se refieren a la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, desde las respuestas brindadas por los dirigentes de las organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital mediante el cuestionario aplicado, donde el 85.4% indican que el nivel de la gestión es regular, 10.4% indican que es malo, y el 4.2% mencionan que es bueno. Para las tres dimensiones que conforman la variable gestión de proyectos, los resultados indican para D1: Formulación que corresponde a la escala regular la más alta puntuación con 85.4%, seguido de bueno con 8.3% y malo con 6.3%; para la D2: Ejecución la escala con mayor puntuación es regular

con 81.3%, seguido de malo con 12.5%, y bueno con 6.3%. Para D3: Control, con 83.3% la escala regular obtiene la más alta puntuación, luego le sigue malo con 14.6% y bueno con 2.1%.

Para este objetivo específico fue planteado como hipótesis la siguiente

H1: El nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno.

Siendo los resultados, tanto para el total de la variable y sus dimensiones la valoración más alta es la escala regular desde la concepción de los dirigentes de las organizaciones locales, rechazamos la hipótesis descriptiva planteada.

4.2. Nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Tabla 2

Nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Dimensiones / Variable	Escala	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Informativo	Malo	4 - 8	8	16.7%
	Regular	9 - 13	35	72.9%
	Bueno	14 - 20	5	10.4%
	Total		48	100.0%
Consultivo	Malo	4 - 8	10	20.8%
	Regular	9 - 13	34	70.8%
	Bueno	14 - 20	4	8.3%
	Total		48	100.0%
Deliberativo	Malo	3 - 7	6	12.5%
	Regular	8 - 12	35	72.9%
	Bueno	13 - 15	7	14.6%
	Total		48	100.0%
Implicativo	Malo	4 - 8	10	20.8%
	Regular	9 - 13	34	70.8%
	Bueno	14 - 20	4	8.3%
	Total		48	100.0%
Participación ciudadana	Malo	12 - 35	9	18.8%
	Regular	36 - 58	34	70.8%
	Bueno	59 - 80	5	10.4%
	Total		48	48

Fuente: Encuestas respondidas por dirigentes de organizaciones locales

Interpretación:

Los resultados que se expresan en tabla 2 se refieren a la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021, desde las respuestas brindadas por los dirigentes de las organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital mediante el cuestionario aplicado, donde el 70.8% indican que el nivel de la participación ciudadana es regular, 18.8% indican que es malo, y el 10.4% mencionan que es bueno. Para las cuatro dimensiones que conforman la variable participación ciudadana, los resultados indican para D1: Informativo que corresponde a la escala regular la más alta puntuación con 72.9%, seguido de malo con 16.7% y bueno con 10.4%; para la D2: Consultivo la escala con mayor puntuación es regular con 70.8%, seguido de malo con 20.8%, y bueno con 8.3%. Para D3: Deliberativo, con 72.9% la escala regular obtiene la más alta puntuación, luego le sigue malo con 12.5% y bueno con 14.6%. Para D4: Implicativo, con 70.8% la escala regular obtiene la más alta puntuación, luego le sigue malo con 20.8% y bueno con 8.3%.

Para este objetivo específico fue planteado como hipótesis la siguiente:

H2: El nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno.

Habiendo sido corroborado que los resultados ponen en evidencia que la satisfacción del usuario es conceptuada por los usuarios de forma mayoritaria como regular, se rechaza la hipótesis descriptiva que se planteó.

4.3. Relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Tabla 3

Relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

		Participación ciudadana
D1: Formulación	R de Pearson	,681**
	Sig. bilateral	,000
	N	48
D2: Ejecución	R de Pearson	,697**
	Significancia bilateral	,000
	N	48
D3: Control	R de Pearson	,696**
	Sig. bilateral	,000
	N	48
V2: Participación ciudadana	R de Pearson	1.0**
	Sig. bilateral	,000
	N	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas respondidas por dirigentes de organizaciones locales

Interpretación:

Los valores que se expresan en la tabla 3 corresponden a la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021, donde se puede observar que los valores obtenidos del R de Pearson son de 0.681 para la D1:Formulación, D2: Ejecución con 0.697, D3:Control con 0.696, cuando se relacionan con la variable V2: Participación ciudadana respectivamente; y la significancia para todos los casos es igual a cero, valores que indican la existencia de correlación, siendo esta moderada.

Para este objetivo específico fue planteado como hipótesis la siguiente:

H3: Existe relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Teniendo un R de Pearson que indica una correlación moderada, aceptamos la hipótesis correlacional planteada H3.

4.4. Relación entre las variables gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Shapiro.- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Gestión de proyectos	.619	48	.234
V2: Participación ciudadana	.645	48	.232

Fuente: Encuestas respondidas por dirigentes de organizaciones locales

Interpretación:

Los resultados que se expresan en la tabla 4, detallan la prueba para establecer la normalidad de las variables gestión de proyectos y participación ciudadana, en donde se asumió como premisa que siendo una muestra menor a 50 individuos fue aplicada la prueba de Shapiro – Wilk, donde se tiene como condición para determinar la existencia de normalidad de una data si el nivel de significancia es mayor a 0.05, y en nuestro caso en ambos casos este valor es mayor a 0.05, motivo por el cual inferimos que la distribución de los datos que fueron obtenidos con los cuestionarios pertenecen a una curva normal, con lo que fue asumida la determinación de emplear el estadístico correlacional de Pearson para la determinación de la existencia de correlación de las variables.

Tabla 5

Relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

		Gestión de proyectos	Participación ciudadana
Gestión de proyecto	R de Pearson	1	,698**
	Sig. Bilateral		,000
Participación ciudadana	R de Pearson	,698**	1
	Sig. Bilateral	,000	
N		48	48

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuestas respondidas por dirigentes de organizaciones locales

Interpretación:

Los valores que se expresan en la tabla 5 corresponden a la relación entre las variables gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, donde se puede observar que los valores obtenidos del R de Pearson son de 0.698; y la significancia igual a cero, valores que indican la existencia de correlación, siendo esta moderada.

Para este objetivo específico fue planteado como hipótesis la siguiente:

Hi: Existe relación significativa entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Ho: No existe relación significativa entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.

Teniendo un R de Pearson que indica una correlación moderada, aceptamos la hipótesis Hi planteada.

V. DISCUSIÓN

Los resultados para el objetivo general desde la perspectiva de los líderes sociales inscritos en el Consejo de Coordinación Local de la municipalidad distrital de La Banda de Shilcayo indican que la relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, moderada, siendo que el valor del R de Pearson asume un valor de 0.698, cuyo valor presenta la misma tendencia pero diferente valoración a lo expresado por Diaz (2017) que dice que las políticas públicas si se formulan incluyendo las demandas de la población plasmadas en los procesos participativos logran niveles eficiencia muy alto, teniendo una correlación de Pearson de 0.972, lo que desde lo indicado por este autor, al tener una correlación moderada alta, nos indica que los factores de la gestión de los proyectos no vienen siendo desarrollados eficientemente, tanto en su planificación, ejecución y control, que tomen como premisa de intervención la participación ciudadana como un componente transversal en la gestión de los proyectos.

Al analizar el nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, los resultados expresados al aplicar el cuestionario de la encuesta a los líderes sociales del ámbito geográfico de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, arroja un valor regular para el 85.4%, y bueno solo para el 4.2% y malo con 10.4%, lo que nos indica que para poco más de 8 de cada 10 lideres la gestión de los proyectos presenta elementos de mejora para tener niveles de performance enmarcados en criterios de eficiencia productiva acorde con los principios que propugna la gestión para resultados, valor muy por debajo por lo indicado por Tobar (2018) quien al estudiar una municipalidad distrital en el sur del país indica que, los niveles de cumplimiento de la gestión de la inversión pública logran un valor de 45% de efectividad en cuanto a las metas técnicas del proyecto, siendo lo más deficiente los indicadores de impacto de las intervenciones, que sólo logran en promedio un cumplimiento de 13%.

Si analizamos el componente de la formulación como una de las fases de la gestión de los proyectos, se obtiene un valor de bueno de 8.3% y

mayoritariamente otorga una valoración de 85.4% como regular, nos indica que en esta fase no se están incluyendo los criterios de cierre de brechas desde una perspectiva holística del desarrollo, es decir los problemas que se plantean solucionar no están articulados plenamente entre los criterios técnicos, presupuestales y los criterios sociales, donde en este último las ideas de la población son clave para tener éxito en la formulación de los proyectos, criterios que afirmamos es complementada por lo dicho por Soto (2020) que dice, en el aseguramiento de la efectividad de la ejecución de proyectos de inversión es de suma importancia la adopción de estrategias de gestión alineados con los lineamientos de la institución pública con el propósito de que se identifiquen de forma temprana las deficiencias que impactan en su ejecución correcta y determinar acciones para corregirlas frente a las mismas para dar soluciones con prontitud.

Para el componente de la ejecución de los proyectos, donde los criterios como las especificaciones técnicas, los metrados, la estimación de costos, y el cumplimiento de los cronogramas de los proyectos que también alcanzan valores de regular, siendo en este caso de 81.3%, un 12.5% lo considera como malo y 6.3% bueno, nos indica que también al momento de ejecutar los proyectos no se tienen valores óptimos de cumplimiento de los criterios que involucra la gestión de los proyectos, que ocurren porque si la formulación ya tiene elementos por ser mejorados, es de esperar que en la ejecución estos sean evidenciadas, por tanto estos valores y aseveraciones son similares a lo indicado por Pastrana (2019) que al estudiar la corrupción en la gestión pública en Latinoamérica indica que, solo se cumple en promedio en el 12% de los proyectos ejecutados, motivados por una inadecuada planificación, formulación técnica deficiente, y actos de corrupción, donde se calcula que se pierde alrededor del 4.4% del PBI por estas condiciones.

En cuanto al componente de control en la gestión de los proyectos este obtiene la más alta puntuación en la categoría malo en función de los otros componentes que conforman esta variable con un 14.6% y una puntuación de bueno para solo el 2.1% de los encuestados, lo que nos indica que existen criterios y/o factores de intervención en la gestión por mejorar, donde los sistemas de control no

vienen siendo implementados correctamente, que puede ser por incumplimientos del propio monitoreo de los proyectos, por inaplicación del control interno o por falta de auditorías de cumplimiento, siendo estas afirmaciones en la misma tendencia que lo indicado por Jaña (2018) que dice, el control de la ejecución financiera y presupuestaria municipal no tiene estándares de cumplimiento y así garantizar que la ejecución de los proyectos tengan un adecuado cumplimiento alineado a los planes y programas municipales.

Siendo la herramienta proyecto la principal intervención que tienen las municipalidades para la generación del cambio que espera la población, pues son estas las que añaden el valor público para el cierre de brechas y no tener niveles de logro buenos, indica que objetivos y metas misionales plasmadas en sus planes estratégicos no vienen siendo cumplidos, por tanto alejados de la teoría de la intervención por resultados, que Guzmán (2018) indica que se sustenta en que los componentes del desempeño de un proyecto deben estar asociados a las diferentes acciones tendientes a plasmar las políticas públicas de objetivos y resultados concretos, es decir solo se ejecutan aquellos cuyos logros permiten disminuir las brechas de carencias de la colectividad o generen potencialidades concretas para su desarrollo.

Para los resultados del nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, que logra una valoración de 70.8% como regular, un 18.8% lo cataloga como malo y un 10.4% como bueno, nos indica que para aproximadamente 9 de cada 10 líderes sociales se requiere desarrollar elementos de mejora para lograr una efectiva participación ciudadana; siendo estos valores muy diferentes a lo observado por Pinedo (2020) quien al estudiar la participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de San Martín en el año 2020 hace mención que, el nivel de participación ciudadana es bajo en un 56%, el 26% es medio y el 18% es “alto, principalmente por deficiencias en brindar información adecuada.

Se afirma desde los elementos de enfoque teóricos de la participación ciudadana que este es un catalizador muy eficaz para propugnar una gestión municipal con eficiencia y donde la gestión de los proyectos debe ser un

elemento donde la ciudadanía debe intervenir, no solo como una forma de oír sus demandas, incluirlas, ser partícipes de los procesos de vigilancia de la gestión, es decir no debe ser un rol de solo escucha, un rol pasivo, sino debe ser un rol activo, propositivo y fiscalizador, lo que se complementa con la aseveración de Díaz (2017) quien indica que, los diversos mecanismos que se emplean para activar la participación ciudadana no tiene calificativos de buenos o malos de manera a priori, así como tampoco existen unos mejores que los otros; donde sus virtudes van a depender de la idoneidad de sus atributos para que se consigan los objetivos que se buscan, siendo necesario que se consideren los recursos y requisitos para que sean implementados, así como establecer modalidades para la evaluación de los impactos que ocasionen.

Que los líderes reconozcan la participación ciudadana en un nivel regular, ya implica que valoran los mecanismos de participación, pero la vez son partícipes de ella, donde desde un elemento de inclusión social ya representa un avance en la gestión, pero que aún falta ser consolidada, para que se alcance los estándares de calidad en la participación, siendo esto contrario a lo indicado por Córdova y Delgado (2020) que afirma que, la gestión participativa no se aplica en la mayoría de las instituciones públicas, éstas trabajan de manera aislada como si fuera una diferente, no incluyen a los actores beneficiarios y otros involucrados en la elaboración de políticas y lineamientos que serán dirigidas para diferentes programas de la misma población.

Desde los elementos que componen la participación ciudadana que son los aspectos informativos, consultivos, deliberativos e implicativos, todos ellos muestran valores de regular muy similares al promedio de la variable, por lo que desde un enfoque de la gobernabilidad democrática implica ya la implementación de los procesos participativos que en el caso de las municipalidades se plasman en la formulación de los planes concertados y los presupuestos participativos, a los que se añaden el proceso de rendición de cuentas, pero que necesitan ser mejorados, para alcanzar lo plasmado por Makeli y Bost (2013) cuando explica la teoría de la gobernanza, que hace mención que se centra en lo político de la participación ciudadana, es decir en la confianza, legitimidad y calidad de la representación, donde los propósitos

que fundamentan la introducción de los elementos de la participación en las intervenciones públicas se relacionan a su vez con las necesidades de enfrentar la problemática de gobernabilidad en democracia, tales como la legitimidad y la equidad para acceder a los bienes públicos

Por último al analizar la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021, se obtienen valores similares que cuando se analizan las variables en forma integral, es decir se logra valores de correlación moderada, lo que nos quiere decir que las intervenciones para mejorar ambas variables tienen que tener un enfoque global para todos los elementos que los componen, pues la gestión de los proyectos debe recoger los criterios de la participación ciudadana, sin descuidar los componentes técnicos y presupuestales, para que no ocurra lo afirmado por Jaña (2018) quien indica que los problemas sobre estos elementos ocurre porque luego de priorizados los proyectos participativamente, existen limitaciones para poder ejecutar auditorias y vigilancia ciudadana.

VI. CONCLUSIONES

Como producto de la investigación se presentan las siguientes conclusiones:

6.1. Existe relación significativa moderada entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, teniendo un R de Pearson igual a 0.698.

6.2. La gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es regular en 85.4%, e igual tendencia para sus dimensiones, donde la formulación con 85.4%, ejecución con 81.3% y control con 83.3%.

6.3. El nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es regular en 70.8%, e igual tendencia para sus dimensiones donde lo informativo con 72.9%, consultivo con 70.8%, deliberativo con 72.9%, e implicativo con 70.8%.

6.4. Existe relación significativa moderada entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, donde los valores del R de Pearson son de 0.681 para la D1: Formulación, D2: Ejecución con 0.696, D3: Control con 0.696, cuando se relacionan con la variable V2: Participación ciudadana respectivamente.

VII. RECOMENDACIONES

Como producto de la investigación se presentan las siguientes recomendaciones:

7.1. Al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, a desarrollar un plan de gestión de los proyectos donde la participación ciudadana sea parte desde los procesos de formulación, la ejecución y el control, tendientes a tener proyectos de mejor calidad para un efectivo cierre de brechas.

7.2. Al Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, a incluir dentro del Plan de Capacitaciones de la entidad un programa de adiestramiento al personal institucional en temas de gestión de proyectos alineados a la gestión por resultados.

7.3. Al Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, a desarrollar indicadores de gestión desde la participación ciudadana, como una forma de involucramiento de la sociedad civil en la gestión institucional de la municipalidad.

7.4. Al gerente de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, a desarrollar una sistematización de lecciones aprendidas en la gestión de proyectos y la participación ciudadana, como una forma de visibilizar los logros y los aspectos por mejorar, y sean parte de la cultura organizacional de la gestión municipal.

REFERENCIAS

- Aliaga, P (2014) Los Portales de Transparencia y la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública. Lima. Perú: PRODES.
- Andía, W. (2018). Gerencia de Proyectos Sociales y de Inversión Social. 2da edición. Perú: El Saber Editores
- Argüeso, A. (2017). El presupuesto participativo en los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional Huánuco, 2012-2014. Revista Gaceta Científica. 3(2),119-124.
<http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/409>
- Bandeira, P. (2016). Instituciones y desarrollo económico. Un marco conceptual". Lima. Perú: Economía Institucional
- Bernal, C. (2006). Metodología de la investigación. Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. (2ª ed.). México: Pearson Education.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de la Investigación Científica. Lima, Perú: Ed. San Marcos.
- Castillo, M (2019) El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas urbanas, bajo el actual escenario de la gobernanza. Revista CS, Gobernanza, ciudadanía e identidad. N° 23. Ecuador.
<https://doi.org/10.18046/recs.i23.2281>
- Castro, R. y Mokate K. (2014) Evaluación económica de proyectos de inversión (2da. Edición. Colombia. Universidad de los Andes
- Contraloría General de la República – CGR (2019) Reporte sobre obras paralizadas al 31 de julio de 2018. Lima. Perú: Gerencia de Control de Servicios Públicos Básicos de la CGR. https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2019/Reporte_Obras_Paralizadas.pdf
- Contreras, P. y Montecinos, E (2019) Democracia y participación ciudadana tipología y mecanismos para la implementación. Revista de Ciencias

Sociales, vol. XXV, núm. 2. Universidad de Zulia.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>

Córdova, A. y Delgado Bardales, M. (2020). Gestión participativa en el desarrollo de las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1351-1365.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.160

Davidson, S y Elstub, S (2013). Deliberative and participatory democracy in the UK". *British Journal of Politics and International Relations*. Vol. 16, No. 3. United States. Pp. 367-385.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-856X.12001>

Díaz, A (2017) Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Revista Gestión y Política Pública* vol.26, N°2. México.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341

Dougherty, G y Easton, J (2011). Appointed public volunteer boards: Exploring the basics of citizen participation through boards and commissions. *American Review of Public Administration*. Vol. 41, No. 5. United States. Pp. 519-541. https://issuu.com/rcs.uniluz/docs/rcs_2_2011

Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. https://www.researchgate.net/publication/302438451_Validez_de_contenido_y_juicio_de_expertos_Una_aproximacion_a_su_utilizacion

Esquivel, W y Bravo, L (2019) Propuesta de un sistema de gestión de calidad, en la ejecución de obras públicas. *Revista Científica Investigación Andina*, vol. 19, N°1. Puno.
<http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v19i1.738>

Fiestas, S. (2019). Priorización de los proyectos de inversión pública mediante el análisis de componentes principales. (2da. Edición) Lima. Perú: Universidad de Ingeniería, Perú

- Fung, A. y Warren, M. (2011). The Participedia Project: An Introduction, *International Public Management Journal*, 14(3), pp. 341-362. <https://doi.org/10.1080/10967494.2011.618309>
- Garcés, H. (2000). *Investigación Científica*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- García, M y García, R (2017) *Managing for Development Result: Progress and Challenges in Latin America and the Caribbean*. Washintong. USA: Inter-American Development Bank. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gesti%C3%B3n-para-resultados-en-el-desarrollo-Avances-y-desaf%C3%ADos-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Guzmán, M (2017). *Managing for Development Results in Subnational Governments*. Washington, D.C: BID- INDES-PRODEV
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.) México: McGRAW-HILL.
- Hidalgo, H (2017) *La Gestión de Obras Públicas y su relación con los adicionales de obra en el Gobierno Regional de San Martín*. [tesis de maestría] Universidad César Vallejo. Tarapoto
- Jaña, S (2018) *Los problemas para la participación ciudadana en el ámbito municipal*. *Revista Flaco de la Universidad Los Andes de Ecuador*. Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=20973>
- Jiménez, P (2017) *Quality control of public services*. New York, USA: Inter-American Development Bank
- Jurado Nacional de Elecciones- JNE. (2008). *Guía de participación ciudadana en el Perú dirección nacional de educación y formación cívica ciudadana*. Perú.
- Kim, S y Lauer, H (2014). *Citizen participation in the budget process and local government accountability*. *Public Performance & Management Review*. Vol. 36, No. 3. United Kingdom. Pp. 456-471

- Kim, S y Lauer, H (2014). Citizen participation in the budget process and local government accountability. *Public Performance & Management Review*. Vol. 36, No. 3. United Kingdom. Pp. 456-471
- Lampard, K (2016) *The quality of health services*. New York USA Chamber of Construction of the United States of North America
- Lewis, R. (2018). *Project Management*. (2da. Edición) México: McGraw-Hill Professional
- Little, T. (2013). *The Oxford Handbook of Quantitative Methods, Vol. 1: Foundations*. Oxford University Press.
<https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199934874.001.0001/oxfordhb-9780199934874>
- Mäler, K.G. (2015) International environmental problems. *Oxford: Review of Economic Policy*, 6(1):80-108.
https://econpapers.repec.org/article/oupoxford/v_3a6_3ay_3a1990_3ai_3a1_3ap_3a80-108.htm
- Makeli, A y Bots, P (2013). A framework for operationalizing the effect of national culture on participatory policy analysis". *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*. Vol. 15, No. 5. United States. Pp. 371-394.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13876988.2013.846959>
- Mansuri, G. y Vijayendra R. (2012) *Localizing Development: Does Participation Work?* Washington, D.C., World Bank.
<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11859>
- Matienzo, M (2018) *Inversión municipal y rendición social de cuentas*. Lima. Perú: Instituto Peruano de Estudios Económicos.
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2019) *Guía General para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión*. Lima. Perú: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones – DGPMI

- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2020) La Programación Multianual de Inversiones. Lima. Perú: Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2018) El Sistema nacional del presupuesto público. Lima. Perú: Dirección Nacional de Presupuesto Público del MEF
- Munsibay, A; Cavero, L. y Carhuancho, I (2020) Análisis de la inversión pública en educación, saneamiento y transporte en el distrito de Sanagorán, La Libertad- Perú. Revista Innova Research Journal, vol. 4, N° 3. Ecuador. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2.2019.1206>
- Muñoz, C. (2015). Metodología de la Investigación. 1ra. Edición. México: Oxford University Press México, S.A
- Nokes, S. (2019). La guía definitiva de la gestión de proyectos (FT/PH). 2da. Edición. Ed. Londres: Financial Times / Prentice Hall).
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2017). National innovation systems. Francia: OECD.
- Pérez, C (2016) *Índices de gestión pública*. Lima. Perú: Palestra editores
- Pinedo, M. (2020). Conflictos sociales y participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de San Martín, Tarapoto - 2020 [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49711>
- Plascencia, K (2018) Health services administration. Colombia: Inter-American Development Bank
- Pretell, L (2018) Gestión Pública por Resultados. Módulo de aprendizaje. Universidad César Vallejo. Tarapoto.
- Saavedra, V (2016) The Approaches to Development Planning. Washington. USA: World Bank

- Soto, R (2021) Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Vol. 5 Núm. 2. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Tamayo, M. (1999) Aprende a investigar. Universidad ICESI – Cali. Arfo Editores LTDA. Colombia
- Tobar, H (2018) La gestión de la inversión pública y su relación con el desempeño laboral en la municipalidad provincial de mariscal nieta, en el año 2015. Revista Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Moquegua. Perú. <http://dx.doi.org/10.37260/rctd.v2i4.56>


ANEXOS

Operacionalización de variables

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Técnicas / Instrumentos	Escala de medición
Gestión de proyectos	Es la gestión de inversiones que tiene por propósito que se cree un activo de naturaleza no financiera, pudiendo ser un activo de obra, organizacional, de potencial humano, y tiene como finalidad que se habilite, mejore, amplíe o recupere la capacidad productiva de bienes o servicios siempre que sobre ello el Estado posea competencias de la oferta o de garantías de su prestación (MEF, 2020).	La variable fue medida tomando en cuenta las dimensiones, para el cual se utilizó como instrumento un cuestionario, a partir de una encuesta aplicada a los dirigentes de las organizaciones sociales del distrito de La Banda de Shilcayo, con una escala ordinal de bueno, regular y malo.	Formulación	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de la idea - Definición del problema a solucionar - Definición de los componentes del proyecto - Análisis de costos - Análisis de sostenibilidad - Aspectos organizativos institucionales 	1 al 6	Encuesta - cuestionario	Ordinal
			Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de especificaciones técnicas - Definición de metrados - Memoria descriptiva - Costos de insumos - Costos por partidas - Cronograma de intervención 	7 al 10	Encuesta - cuestionario	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> - Control concurrente - Control de cumplimiento - Control ex post - Auditorías externas 	11 al 14	Encuesta - cuestionario	
Participación ciudadana	Derecho ciudadano y a la vez una oportunidad que se ejerce de forma personal o colectivamente, para poner de manifiesto demandas e intereses a través de actos formales e institucionalizados, con el propósito de incidir en la elaboración y la adopción de decisiones en los tres niveles de gobierno; colaborando de esta manera a la mejora de la gestión pública y los estándares de vida de las personas. JNE (2008)	La variable fue medida tomando en cuenta las dimensiones, para el cual se utilizó como instrumento un cuestionario, a partir de una encuesta aplicada a los dirigentes de las organizaciones sociales del distrito de La Banda de Shilcayo, con una escala ordinal de bueno, regular y malo.	Informativo	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de portales web - Acciones de avisaje en medios de comunicación - Spots publicitarios - Acciones de formación ciudadana 	15 al 18	Encuesta - cuestionario	Ordinal
			Consultivo	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del Consejo de Coordinación Local - Foros y audiencias - Veedurías públicas - Comités de Vigilancia 	19 al 23	Encuesta - cuestionario	
			Deliberativo	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Desarrollo Concertado - Presupuesto Participativo - Implementación de ideas de proyectos 	24 al 26	Encuesta - cuestionario	
			Implicativo	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a rendición de cuentas - Control presupuestal de proyectos - Control de calidad de las obras - Ejecución de denuncias 	27 al 30	Encuesta - cuestionario	

Matriz de Consistencia

Título: Gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021?</p> <p>Problemas específicos: P1: ¿Cuál es el nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021? P2: ¿Cuál es el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021? P3: ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.</p> <p>Objetivos específicos O1: Identificar el nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021. O2: Conocer el nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021. O3: Analizar la relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación significativa entre la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de la gestión de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno. H2: El nivel de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021, es bueno. H3: Existe relación entre las dimensiones de la gestión de proyectos y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021.</p>	<p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario de encuesta</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones	
<p>Diseño: No experimental, correlacional transversal y descriptivo Tipo: Básico</p>  <p>Donde: M: Muestra O1: Gestión de proyectos O2: Participación ciudadana r : Relación de las variables</p>	<p>Población: 48 dirigentes de organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital.</p> <p>Muestra: 48 dirigentes de organizaciones locales registrados en el Consejo de Coordinación Local Distrital.</p>	<p>V1: Gestión de proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación • Ejecución • Control <p>V2: Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informativo • Consultivo • Deliberativo • Implicativo 	

Instrumentos de colección de datos.

Cuestionario: Gestión de proyectos

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer aspectos relacionados a la gestión de proyectos.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Indiferente	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Ítem	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1	Considero que la forma como definen las ideas en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					

2	Considero que la definición del problema a solucionar en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
3	Considero que la definición de los componentes del proyecto en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
4	Considero que el análisis de costos en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
5	Considero que el análisis de sostenibilidad en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.					
6	Considero que los aspectos organizativos institucionales en la formulación de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
	Dimensión: Ejecución					
7	Considero que la definición de especificaciones técnicas en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
8	Considero que la definición de metrados en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es la adecuada.					
9	Considero que la memoria descriptiva en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es la adecuada.					
10	Considero que la definición de los costos de insumos en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es la adecuada.					
11	Considero que la estimación de costos por partidas en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es la adecuada.					
12	Considero que el cronograma de intervención en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
	Dimensión: Control					

13	Considero que el control concurrente en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente.					
14	Considero que el control de cumplimiento en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente.					
15	Considero que el control ex post en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente.					
16	Considero que las auditorías externas en la ejecución de proyectos en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, son eficientes.					

Cuestionario: Participación ciudadana

Datos generales:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad de conocer aspectos relacionados a la gestión de proyectos

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Asimismo, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de medición	
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Indiferente	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

Ítem	Dimensión / Indicador	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
1	Considero que la implementación de portales web como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo es el adecuado.					

2	Considero que las acciones de avisaje en medios de comunicación como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
3	Considero que los spots publicitarios como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo son los adecuados.					
4	Considero que las acciones de formación ciudadana como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo son los adecuados.					
	Dimensión: Consultivo					
5	Considero que el Consejo de Coordinación Local como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, desarrolla apropiadamente su labor.					
6	Considero que los foros y audiencias que se implementan como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, son los apropiados.					
7	Considero que las veedurías públicas como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, son los apropiados.					
8	Considero que los Comités de Vigilancia como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, desarrollan adecuadamente su labor.					
	Dimensión: Deliberativo					
9	Considero que el Plan de Desarrollo Concertado que se elabora participativamente en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el apropiado.					
10	Considero que el Presupuesto Participativo que se elabora en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el apropiado.					
11	Considero que la implementación de ideas de proyectos como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					
	Dimensión: Implicativo					
12	Considero que la rendición de cuentas como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente					

13	Considero que el control presupuestal de proyectos como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente.					
14	Considero que el control de calidad de las obras como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es eficiente.					
15	Considero que la Ejecución de denuncias como parte de la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, es el adecuado.					

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado.
 Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad.
 Instrumento de evaluación : Instrumento sobre Gestión de proyectos
 Autor (s) del instrumento (s) : CUEVA GONZALES FIORELA

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión de proyectos en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de proyectos					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión de proyectos de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de proyectos					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 20 de octubre de 2021



Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Tuesta Estrella, José Iván.
 Institución donde labora : Provias Descentralizado.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Gestión de Proyectos.
 Autor del instrumento : Br. Fiorela Cueva Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión de Proyectos en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de Proyectos					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión de Proyectos de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de Proyectos .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.9

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 28 de octubre de 2021


 C.P.C. Jose Ivan Tuesta Estrella
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: García Valles, Gina.
 Institución donde labora : Provias Nacional.
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario sobre Gestión de Proyectos.
 Autor del instrumento : Br. Fiorela Cueva Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gestión de Proyectos en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gestión de Proyectos .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gestión de Proyectos de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gestión de Proyectos .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					4	1

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.1

Tarapoto, 28 de octubre de 2021



CPCC. Gina García Valles
 MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
 CCPISM N° 19 - 1129

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado.
 Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad.
 Instrumento de evaluación : Instrumento sobre Participación ciudadana.
 Autor (s) del instrumento (s) : CUEVA GONZALES FIORELA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable Participación ciudadana				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación ciudadana				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					41	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.1

Tarapoto, 20 de octubre de 2021



Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Tuesta Estrella, José Iván.
 Institución donde labora : Provias Descentralizado.
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de sobre Participación Ciudadana.
 Autor del instrumento : Br: Fiorela Cueva Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación Ciudadana					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						4.8

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es válido

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 28 de octubre de 2021


 C.P.C. Jose Ivan Tuesta Estrella
 MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
 CCPSM N° 19-1007

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: García Valles, Gina
 Institución donde labora : Provias Nacional.
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de sobre Participación Ciudadana.
 Autor del instrumento : Br: Fiorela Cueva Gonzales

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Participación Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Participación Ciudadana				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Participación Ciudadana de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Participación Ciudadana .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					4.7	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es adecuado

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 28 de octubre de 2021



CPCC Gina García Valles
 MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Banda de Shilcayo, 02 de Diciembre del 2021.

Carta N° 049- 2021-MDBSH-GAF/ORH

Señorita:

Bach. Fiorela Cueva Gonzales

Tarapoto. -

De nuestra consideración:

Mediante la presente le saludamos cordialmente, a nombre de la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, para manifestarle que se ha recepcionado el documento, mediante el cual la **Bach. Fiorela Cueva Gonzales**, estudiante de la maestría en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo sede Tarapoto, ha sido **ACEPTADA** y se **AUTORIZA** realizar la investigación titulada "Gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021".

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
C.P.C. Lolin Muñoz Rivas
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BASE DE DATOS

N°	Variable: Gestión de proyectos															
	Formulación						Ejecución						Control			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	2	1	3	2	4	2	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3
2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2
3	5	4	5	3	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4
4	2	2	2	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5
6	3	1	3	3	4	4	1	1	4	3	2	5	4	2	1	2
7	2	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	3	3	2
8	3	1	3	3	4	4	1	1	4	3	2	5	3	2	1	2
9	3	2	2	3	4	4	2	2	3	2	1	4	3	2	1	1
10	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5
11	3	2	3	3	4	4	2	2	3	3	2	4	4	2	1	1
12	3	2	3	4	4	4	2	2	4	3	2	5	4	2	1	1
13	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2
14	2	2	3	3	2	2	1	1	4	3	2	5	4	1	1	1
15	3	2	3	3	4	4	1	2	3	2	2	5	4	2	1	2
16	3	2	3	4	4	4	2	2	4	3	2	4	3	2	1	2
17	3	2	3	4	4	4	2	2	4	4	4	5	4	3	4	4
18	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
19	3	1	3	4	4	4	1	1	3	3	2	4	4	3	1	2
20	3	1	4	4	4	4	1	1	4	3	1	4	3	2	1	2
21	3	2	3	4	4	4	1	1	3	3	2	4	3	1	1	2
22	3	1	3	4	3	3	1	1	3	2	2	4	3	1	1	2
23	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
24	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	2	5	4	1	1	2
25	2	1	2	3	3	3	1	1	3	3	2	4	4	2	1	2
26	2	1	3	4	4	4	1	1	3	3	2	3	4	3	1	1
27	3	1	4	4	4	4	1	1	3	3	2	4	4	3	1	1
28	3	1	3	3	3	3	3	3	4	3	1	3	4	2	1	1
29	3	1	4	4	4	4	1	1	3	2	2	4	3	2	1	2
30	3	2	3	4	3	4	1	1	4	3	1	3	3	2	1	1
31	3	1	4	4	4	4	1	1	3	3	2	4	3	2	1	2
32	3	2	3	3	4	3	1	1	3	2	2	4	3	2	1	1
33	3	2	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	3	4	4	4
34	3	2	4	4	4	4	1	1	4	3	1	4	3	3	1	2
35	3	1	3	4	4	4	1	1	3	3	2	4	3	2	1	1
36	3	2	4	4	4	4	2	2	3	3	2	4	3	2	1	2
37	3	2	4	4	4	4	1	1	4	3	2	4	3	2	1	2
38	3	1	4	4	4	4	1	1	3	3	1	5	4	2	1	2
39	3	1	4	4	4	4	1	1	3	2	2	3	4	3	1	1
40	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5
41	3	1	3	3	3	3	1	1	3	3	1	4	3	2	1	1

42	2	1	3	4	3	4	1	1	3	3	2	4	3	2	1	1
43	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
44	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5
45	2	2	3	3	3	3	2	2	4	3	2	4	3	2	1	1
46	2	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3
47	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1
48	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	4	3	3	3	3

Variable: Participación ciudadana

N°	Informativo				Consultivo				Deliverativo			Interpretativo			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	2	2	3	3	2	4	3	3	3	3	2	1	4	3	2
2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1
3	5	5	5	5	3	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5
4	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
6	3	3	3	2	3	4	4	1	1	4	3	2	5	4	1
7	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	4	4	1
8	3	3	3	2	3	4	4	1	1	4	3	2	5	3	1
9	3	3	3	2	3	4	4	2	2	3	2	1	4	3	1
10	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5
11	3	3	3	4	3	4	4	2	2	3	3	2	4	4	1
12	3	3	3	5	4	4	4	2	2	4	3	2	5	4	1
13	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
14	3	3	3	5	3	2	2	1	1	4	3	2	5	4	1
15	2	2	3	2	3	4	4	1	2	3	2	2	5	4	1
16	3	3	3	4	4	4	4	2	2	4	3	2	4	3	1
17	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4
18	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
19	3	3	3	4	4	4	4	1	1	3	3	2	4	4	3
20	3	3	3	5	4	4	4	1	1	4	3	1	4	3	3
21	3	3	3	4	4	4	4	1	1	3	3	2	4	3	3
22	3	3	3	5	4	3	3	1	1	3	2	2	4	3	3
23	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3
24	3	2	3	4	3	3	3	1	1	3	3	2	5	4	3
25	4	4	4	5	3	3	3	4	4	3	3	2	4	4	4
26	2	3	3	5	4	4	4	1	1	3	3	2	3	4	1
27	2	3	2	5	4	4	4	1	1	3	3	2	4	4	1
28	3	2	3	5	3	3	3	1	1	4	3	1	3	4	1
29	3	3	3	4	4	4	4	1	1	3	2	2	4	3	1
30	3	3	3	5	4	3	4	1	1	4	3	1	3	3	1
31	2	2	2	5	4	4	4	1	1	3	3	2	4	3	1
32	3	3	3	4	3	4	3	1	1	3	2	2	4	3	1
33	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	3	4
34	3	3	3	5	4	4	4	1	1	4	3	1	4	3	1

35	2	2	2	4	4	4	4	1	1	3	2	2	4	3	1
36	3	2	2	5	4	4	4	2	2	3	3	2	4	3	1
37	2	3	3	4	4	4	4	1	1	4	3	2	4	3	1
38	2	3	2	4	4	4	4	1	1	3	3	1	5	4	1
39	3	2	2	4	4	4	4	1	1	3	2	2	3	4	1
40	3	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5
41	3	3	3	5	3	3	3	1	1	3	3	1	4	3	1
42	3	3	3	4	4	3	4	1	1	3	3	2	4	3	1
43	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4
44	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	5
45	3	3	3	4	3	3	3	2	2	4	3	2	4	3	1
46	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1
47	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	2	2	2	1
48	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	1	4	3	1

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20142659299
Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo	
Nombre del Titular o Representante legal: Alcalde:	
José Augusto Del Aguila García	DNI: 42204181

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo, 2021	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Fiorela Cueva Gonzales	DNI: 70167082

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

La Banda de Shilcayo,
28 de octubre de 2021

Firma: 
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LA BANDA DE SHILCAYO**

José A. Del Aguila García
ALCALDE

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CUEVA GONZALES FIORELA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión de proyectos y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CUEVA GONZALES FIORELA DNI: 70167082 ORCID 0000-0001-9556-894X	Firmado digitalmente por: CCUEVAGO el 07-01-2022 12:42:28

Código documento Trilce: INV - 0507374